y monoescalón, con indicación digital de peso. Las características metrológicas son:

Clase de precisión media (III), Número de escalones de verificación n = 3000, Máx 60 t

Min 1 t e 20 Kg

Tercero.—Esta aprobación de modelo tienen validez hasta el 18 de octubre de 2006

Cuarto.—Las características principales, condiciones de aprobación y las eventuales condiciones especiales figuran en el certificado de aprobación CE de modelo número E-96.02.10 y su anexo. El modelo queda completamente descrito en la documentación técnica presentada y que se encuentra depositada en nuestra Dirección con el número de referencia 7/96.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso ordinario ante el Consejero de Industria, Comercio y Turismo en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de recepción de esta Resolución, sin perjuicio que puedan hacer uso de cualquier otro recurso que consideren oportuno.

Barcelona, 18 de octubre de 1996.—El Director general, Albert Sabala i Durán.

# **UNIVERSIDADES**

26876

RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1996, de la Universidad de Valencia, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de esta universidad.

Aprobado por la Universidad de Valencia (Estudi General) el plan de estudios de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24.4, b) y 29 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, homologado por acuerdo de 24 de julio de 1996, de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» conforme figura en el anexo.

Con la publicación del presente plan de estudios se procede a extinguir el anterior plan de estudios de esta universidad de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, publicado en el \*Boletín Oficial del Estado\* con fecha 24 de abril de 1995.

Valencia, 31 de octubre de 1996.-El Rector, Pedro Ruiz Torres.

LICENCIADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

	1	T-200-1	1. MATERIAS TRONG	ALES				
CICLO curso		Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su		Créditos anual	es (4)	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	(1)	(2)	caso, organiza/diversifica la maleria (3)	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		(5)
2		ALIMENTACIÓN Y CULTURA	ALIMENTACIÓN Y CULTURA	4T 4	4T 4	0	La alimentación en la cultura humana. Psicología y sociología del comportamiento alimentario. Técnicas de comunicación.	ANTROPOLOGÍA SOCIAL COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA PSICOLOGÍA BÁSICA TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
2		BROMATOLOGÍA	BROMATOLOGÍA	14T	9T 9	5T 5	Productos alimenticios. Composición, propiedades y valor nutritivo. Anfilisis y contro! de calidad de los alimentos.	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
2		DIETÉTICA Y NUTRICIÓN	DIETÉTICA Y NUTRICIÓN	12T 12	9T 9	3T 3	Alimentación individual en distintas etapas de la vida. Alimentación de colectividades. La alimentación como factor preventivo de múltiples patologías. Nutricintes. Nutrición humana. Estudio del estado nutricional de individuos y comunidades. Encuestas alimentarias.	nutrición y bromatología
2		ECONOMÍA Y GESTIÓN EN LA EMPRESA ALIMENTARIA	ECONCMÍA Y GESTIÓN EN LA EMPRESA ALIMENTARIA	5T 5	4T 4	1T 1	Economía y administración de empresas. Comercialización de alimentos. Producción y consumo de alimentos.	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS ECONOMÍA APLICADA ECONOMÍA SOCIOLÓGICA Y POLÍTICA AGRARIA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
2		HIGIENE DE LOS ALIMENTOS	HIGIENE MICROBIANA HIGIENE PARASITOLOGICA TOXICOLOGÍA ALIMENTARIA	13T+2A 5 5 5 5	9T 3 3 3	4T+2A 2 2 2 2	alimentos. Microorganismos y parásitos patógenos de los alimentos. Higiene de	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA

Ć	ı,	
١	3	
Ċ	5	
Ć	Z)	

ı	
	Viernes
	2
	noviembre
	986

R O	
귀	
Ξ,	
3	
Š	
≈	

CICLO	curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su	c	réditos anuale	rs (4)	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
	(1)	(2)	caso, organiza/diversifica la materia (3)	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		(5)	
2		NORMALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN ALIMENTARIAS	NORMALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN ALIMENTARIAS	4T .	3T 3	2T 1	Normalización en Bromatología. Derecho alimentario: principios y aplicaciones. Deontología.	DERECHO ADMINISTRATIVO NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS TOXICOLOGÍA Y LEGISLACIÓN SANITARIA	
2		PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS	PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS	4T 4	4T	0	Fundamentos de aistemas de producción de alimentos de origen vegetal y animal.	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA PRODUCCIÓN ANIMAL PRODUCCIÓN VEGETAL	
2		QUÍMICA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS	QUÍMICA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS	71 7	5T 5	2T 2	Componentes de los alimentos. Aditivos alimentarios. Modificaciones químicas de los alimentos durante el tratamiento y almacenamiento.	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECILAR EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	
2		SALUD PUBLICA	SALUD PUBLICA	3T 3	2T 2	1T 1	Servicios de salud. Salud pública y alimentación.	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	
2		TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	OPERACIONES BÁSICAS TRANSFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN	19T+1A 9 11	12T+1A 6 7	7T 3 4	Operaciones básicas en industrias alimentarias. Elaboración, conservación, envasado, almacenamiento y transporte de alimentos. Fundamentos de proyectos. Tecnología culinaria.	INGENIERÍA QUÍMICA NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	

1. MATERIAS TRONCALES

UNIVERSIDAD

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (ESTUDI GENERAL)

## PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

		1. MAT	ERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVE	RSIDAD	(en su ca	ıso) (1)			
CICLO	curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su		Créditos anu	ıales	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
	(2)		caso, organiza/diversifica la materia	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		(3)	
2		MICROBIOLOGÍA ALIMENTARIA		6	4	2	Fundamentos microbiológicos de la	MICROBIOLOGÍA	
			MICROBIOLOGÍA ALIMENTARIA	6	4	2	conservación de alimentos. Ecología microbiana de los principales grupos de	TECNOLOGÍAS DE ALIMENTOS	
·			·				alimentos.		

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.
   (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.
   (3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

**UNIVERSIDAD** 

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (ESTUDI GENERAL)

## PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

	<del>,</del>	1. MATERIAS OPTATIVAS (en su c	Créditos to	Créditos totales para optativas (1): 140,5  - por ciclo: 2º: 140,5				
CICLO curso		DENOMINACIÓN		Créditos anu	ıales	Breve descripción o	lel contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	(2)		Totales Teóricos Prácticos/ clínicos				(3)	
2		DIETOTERAPIA	s	3	2	Modificaciones terapéutio	cas de la dieta.	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA
		DIETOTERAPIA	5	3	2			
2		BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR VEGETAL	4,5	4,5	a	Principios y estrategias p la regulación metabólica		BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR
		BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR VEGETAL	4,5	4,5	0	génica de plantas. Regut metabolismo intermediari la expresión génica por la de tejido y durante el des reproductivo.	o. Regulación de luz, especifica	BIOLOGÍA VEGETAL GENÉTICA

- por ciclo: 2°: 140,5

Créditos totales para optativas (1): 140,5

CiCLO curso (2)		DENOMINACIÓN		Créditos an	uales	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimient
				Totales Teóricos Prácticos/ ctínicos			(3)
2		TECNOLOGÍA DEL COLOR	5	3	2	Fotometría. La trivarlanza visual. Principios de colorimetría. Instrumentos para la medida del color. Reproducción del color.	<b>бРПСА</b>
		TECNOLOGÍA DEL COLOR	5	3	2	Colorimetria Industrial.	
2		REOLOGÍA	6	4	2	Tixotropía. Viscoelasticidad. Reometría. Sinergismo viscoso. Medidas reológicas.	FÍSICA APLICADA INGENIERÍA QUÍMICA
		REOLOGÍA	6	4	2		
2		ANÁLISIS SENSORIAL	5	3	2	Técnicas sensoriales, fisiología de la percepción, sicofísica, diseño de experiencias, estadística	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
		ANÁLISIS SENSORIAL	5	-3	2	•	
2		AMPLIACIÓN DE ANÁLISIS DE ALIMENTOS	3	0	3	Análisis de alimentos de mayor consumo por métodos oficiales.	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA
		AMPLIACIÓN DE ANÁLISIS DE ALIMENTOS	3	0	3		
2		TOXICOLOGÍA LABORAL	6	3	3	Evaluación de la toxicidad del ambiente laboral. Valores máximos de exposición. Valores limite biológicos, intoxicaciones	TOXICOLOGÍA Y LEGISLACIÓN SANITARIA
		TOXICOLOGÍA LABORAL	6	3	3	profesionales.	
2		FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA BIOQUÍMICA	5	3	2	Conceptos básicos, Ingeniería del reactor biológico. Recuperación de productos de fermentación.	INGENIERÍA QUÍMICA TECNOLOGÍAS DE ALIMENTOS
		FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA BIOQUÍMICA PRACTICAS DE FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA BIOQUÍMICA	3 2	3 0	0 2	,	
2		BIOTECNOLOGÍA	6	4	2	Fermentaciones. Producción de proteínas, enzimas y metabolitos. Transformación de biomasa.	MICROBIOLOGÍA TECNOLOGÍAS DE ALIMENTOS BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA
		BIOTECNOLOGÍA	6	4	2	Biorremediación. Biotransformación.	MOLECULAR
2		SUELOS Y CONTAMINACIÓN.	6	4	2	Propiedades físicas y químicas. Fertilizantes y productos fitosanitarios. Agentes contaminantes. Mecanismos de	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA
		SUELOS Y CONTAMINACIÓN.	6	4	2	sorción. Efectos de la contaminación. El suelo como sistema depurador. Saneamiento y recuperación de suelos.	

	<del></del>		T. MATERIAS OF IATIVAS (ett su casu)				- por ciclo: 2º: 140,5
CICLO	1	DENOMINACIÓN		Créditos and	Jales	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	(2)		Totaies	Teóricos	Prácticos/ clínicos		(3)

1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

		<del>.</del>						*	
2	BIOTECNOLOGÍA APLICADA	4		4	<del></del>	0		Modificación genética de bacterias lácticas, levaduras y hongos filamentosos de Interés en industrias alimentarias.	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR MICROBIOLOGÍA
	BIOTECNOLOGÍA APLICADA		4		4		0	/	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
2	ANALISIS Y CONTROL DE AGUAS	6		3		3		Análisis de los componentes químicos y biológicos presentes en las aguas naturales y residuales, Polabilización y	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA QUÍMICA ANALÍTICA
	ANÁLISIS Y CONTROL DE AGUAS		6		3		3	depuración, Reglamentaciones.	
2	ENOLOGÍA	3		3	÷	0		Materia prima. Técnicas y microorganismos de vinificación. Alteraciones. Biotecnología enológica.	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA MICROBIOLOGÍA TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
2	ENOLOGÍA CEREALES Y DERIVADOS	6	3	3	3	3	0	Mollenda, Harinas, Panificación.	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA
	CEREALES Y DERIVADOS		6		3		3	Galletería, bollería y pastas. Arroz	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
2	ENVASES	3		3		a		Envases. Envasado, Materiales,	INGENIERÍA QUÍMICA
	ENVASES		3 .		3		0	Conservación de alimentos. Calidad de alimentos.	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
2	POSTCOSECHA HORTOFRUTICOLA	3		3		0		Cambios fisiológicos y bioquímicos	BIOLOGÍA VEGETAL
	POSTCOSECHA HORTOFRUTÍCOLA		3	Ĭ	3		0	durante la postcosecha y su reladón con la calidad de frutas y hortalizas. Tecnología de la conservación. Alteraciones fisiológicas y patológicas.	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
			:					Biotecnología de la postcosecha.	
2	ZUMOS DE FRUTA	6		4		2		Economía. Procesos fabricación. Técnicas de conservación. Control de calidad. Alteraciones.	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
	ZUMOS DE FRUTA		6		4		2		
2	CONSERVAS	5		3	·	2		Conservas, Características de calidad. Aptillud. Procesos. Evaluación de la Seguridad.	INGENIERÍA QUÍMICA TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
	CONSERVAS	-	5		3		2	giakai	

29 noviembre 1996

## PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

referencia a la empresa alimentaria.

		1. MATERIAS OPTATIVAS (en	Créditos totales para optativas (1): 140,5  - por ciclo: 2º: 140,5					
CICLO	curso	DENOMINACIÓN		Créditos a	nuales	Breve descripción o	lel contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	(2)		Totale	s Teóricos	Prácticos/ clínicos		<del></del>	(3)
2	T	TECNOLOGÍA DE LA CARNE	3	3	T <sub>0</sub>	Estructura y composición	dol múseulo	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA
2		TECNOLOGÍA DE LA CARNE	3	3	0	esquelético. Conversión came, Mataderos. Bioquí postmortem y calidad de	del músculo en mica muscular	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
2		PRODUCTOS CÁRNICOS	6	4	2	Transformación industrial de la came, Tecnología de los productos cámicos crudos, curados y coddos. Control de		NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
		PRODUCTOS CÁRNICOS	6	4	2	calidad y comercialización productos cárnicos.		
2		LACTOLOGÍA	5	3	2	Tecnología de la leche, q mantequilla y otros produ		MICROBIOLOGÍA NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
		LACTOLOGÍA	5	3	2			
2		CONTROL PARASITOLÓGICO	6	4	2	Epidemiología, profilaxis protozoosis, helminilasis vía de infestación aliment	y artropodosis de	PARASITOLOGÍA
		CONTROL PARASITOLÓGICO	6	4	2	analíticas de parásitos pa humanos en alimentos.	tógenos	
2		ADMINISTRACIÓN ALIMENTARIA	5	3	2	Organización administrati Función Publica Alimenta Alimentaria, Intervención	ria. Policía	DERECHO ADMINISTRATIVO
		ADMINISTRACIÓN ALIMENTARIA	5	3	2	Potestad y procedimiento		
2		ANÁLISIS INSTRUMENTAL APLICADO	6	3	3	El laboratorio de control e alimentaria. Métodos óptio cromatográficos y electros	cos analíticos	QUÍMICA ANALÍTICA
		ANÁLISIS INSTRUMENTAL APLICADO	6	3	3	avanzados. Derivatización en análisis de trazas. Auto	n. Concentración	
2		DIRECCIÓN DE EMPRESAS	6	4	2	Análisis teórico-práctico o de dirección de empresas		ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

# 1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1): 140,5

TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA INGENIERÍA QUÍMICA

Estanda en industria allmentaria.

10

·							por cicio. 2-, 140,5	
CICLO	curso	zurso DENOMINACIÓN	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
	(2)		Totale <del>s</del>	Teóricos	Prácticos/ clínicos		(3)	
T	*		<del> </del>	<u>j</u>	1			
		DIRECCIÓN DE EMPRESAS	6	4	2			
2		MARKETING ALIMENTARIO	6	4	2	Análisis teórico-práctico de las decisiones	COMERCIA LIZACIÓN E	
		MARKETING ALIMENTARIO	6	4	2	de política comercial; precios, promoción, distribución y política de producio, con especial referencia a la empresa	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	

10

0

PRACTICAS EN INDUSTRIA

PRACTICAS EN INDUSTRIA

2

<sup>(1)</sup> Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.
(3) Libremente decidida por la Universidad.

#### I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1	PLAN DE ESTUDIOS	CONDUCENTE	AIA	ORTENCION DEL	TITULO OFICIAL	DE

(1) LICENCIA	DO EN CIENCIA Y TECN	DLOGÍA DE LOS ALIMEN	nos
ENSEÑANZAS DE	SEGUNDO		CiCLO (2)
CENTRO UNIVERS	SITARIO RESPONSABLE DE L	A ORGANIZACION DEL PLA	N DE ESTUDI
(3) FACULT	AD DE FARMACIA		
CARGA LECTIVA	GLOBAL 132	CREDITOS (4)	

#### Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURA- CION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO							
						Translation Francisco	
	19	50	6	10			66
li <b>c</b> iclo	22	38		14,5	13,5		66
	TOTAL	85T+3A	6	24,5	13,5		132

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del titulo de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los limites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

6. டு	SE OTORGAN.	POR EQUIVALENCIA.	CREDITOS A:

")	LSI	PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
	NO	TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
	বো	ESTIDIOS DEALIZADOS EN EL MADOO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA

POR LA UNIVERSIDAD INU OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION. EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: ...... CREDITOS

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) Optativas...(1...crédito...=...30...horas)...
- 7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO		AÑOS
- 2° CICLO	2	AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
19	66	44	22
20	66	44	22
	•		
TOTAL	132	88	44

- (6) Si o No. Es decisión potestiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Sì o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión dei número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

29 noviembre

1996

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sóto al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los articulos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artifulo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
- c) Periodo de escolaridad minimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiquo (articulo 11 R.D. 1497/87).
- Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
- 3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del titulo de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), ast como especificar cualquier decisión o correterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

- 1.a) Conforme a lo establecido en la directriz cuarta del R.D. 1463/1990 (8.0.E. de 10/11/90) por el que se establece el título oficial de -Licenciado en Ciencia y Tecnologia de los Alimentos, la Universidad se atendrá al régimen de acceso que se disponga en la correspondiente Orden Ministerial.
  - Las titulaciones y los estudios de primer ciclo así como los complementos de Formación para el acceso a las enseñanzas conducentes a la obtención del Título de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se determinan en las Ordenes de 11-09-91 (B.O.E. 26-09-91) y la de 25-05-94 (B.O.E. 01-06-94)
- 1.c) El periodo mínimo de escolaridad se establece en dos cursos académicos.
- 1.d) La convalidación y/o adaptación del plan publicado en el B.O.E. de -24-4-95, con el plan actual se regirá por la siguiénte tabla de equi valencias.

	PLAN ESTUDIOS 1995			PLAN ESTUDIO		
	MODULO	CRED. TEORIC	CRED. PRACT	MOOULO	CRED. TEORIC	CRED. PRACT
8210	ALIMENTACIÓN Y CULTURA	4	0	ALIMENTACIÓN Y CULTURA	4	0
8211	ANÁLISIS DE LOS ALIMENTOS 1	3	0	BROMATOLOGIA	9	5
8212	ANÁLISIS DE LOS ALIMENTOS II	0	3			l
8213	BROMATOLOGIA DESCRIPTIVA	3	0			l i
8214	CONTROL DE CALIDAD DE LOS ALIMENTOS I	3	0			
8215	CONTROL DE CALIDAD DE LOS ALIMENTOS II	0	3			
8216	DIETÉTICA I	4,5	0	DIETETICA Y NUTRICIÓN	9	3
8217	DIETÉTICA II	o	2			l I
8218	NUTRICIÓN (	4,5	0			l I
8219	*NUTRICIÓN (I	0	1			!!
8220	ECONOMÍA Y GESTIÓN EN LA EMPRESA ALIMENTARIA I	4	0	ECONOMIA Y GESTION EN LA- EMPRESA ALIMENTARIA	4	1
8221	ECONOMÍA Y GESTIÓN EN LA EMPRESA ALIMENTARIA (1	0	1			
8222	MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS I	4	0	HIGIENE MICROBIANA	3	2
8223	MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS II	0	2			
8224	PARASITOLOGÍA ALIMENTARIA (	3	0	HIGIENE PARASITOLOGICA	3	2
8225	PARASITOLOGÍA ALIMENTARIA (1	0	1		-	
8226	TOXICOLOGÍA ALIMENTARIA Í	3	0	TOXICOLOGIA ALIMENTARIA	3	2
8227	TOXICOLOGÍA ALIMENTARIA II	0	2		1	
8228	DERECHO ALIMENTARIO	2	0	NORMALIZACIÓN Y LEGISLACIÓN ALIMENTARIAS	3	1
8229	NORMALIZACIÓN EN BROMATOLOGÍA I	1	0			
8230	NORMALIZACIÓN EN	0	1			
	BROMATOLOGIA II			Ī		
8231	PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS	4	0 \	PRODUCCION DE MATERIAS PRIMAS	4	0
8232	COMPONENTES DE LOS ALIMENTOS I	3	0	OUIMICA Y BIOQUÍMICA DE LOS ALIMENTOS	5	2
8233	COMPONENTES DE LOS ALIMENTOS II	0	1			
8234	MODIFICACIONES QUÍMICAS EN EL PROCESADO Y CONSERVACIÓN I	3	0			
8235	MODIFICACIONES QUÍMICAS EN EL PROCESADO Y	0	1			
0000	CONSERVACIÓN II					
8236 8237	SALUD PÚBLICA I	0	0	SALUD PUBLICA	2	[1]
8238	SALUD PÚBLICA 11 FUNDAMENTOS DE PROYECTOS	1	0			
8240	OPERACIONES BÁSICAS DE LA INGENIERÍA DE ALIMENTOS I	4	0	OPERACIONES BASICAS	6	3
8241	OPERACIONES BÁSICAS DE LA INGENIERÍA DE ALIMENTOS (I	0	3			
8239	MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	3	0	TRANSFORMACION Y	7	4 .
8242	PROPIEDADES FÍSICAS DE ALIMENTOS EN RELACIÓN CON	4	0	CONSERVACION .		
8243	LOS PROCESOS ALIMENTARIOS 1	0	3			
0240	PROPIEDADES FÍSICAS DE ALIMENTOS EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS ALIMENTARIOS II	ľ	3			
8244	TECNOLOGÍA CULINARIA	.0	1			
6087	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR VEGETAL	4,5	0	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR VEGETAL	4,5	
7132	COLORIMETRIA	2	1	TECNOLOGÍA DEL COLOR	3	2
7144	LABORATORIO DE COLORIMETRIA	0	3	TECHNOLOGIA DEL COLOR	"	
8266	CONTAMINACIÓN DE SUELOS I	3	0	SUELOS Y CONTAMINACIÓN	4	2
8267	CONTAMINACIÓN DE SUELOS II	ō	2		1	~
8270	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA	2	0	1	]	
8271	AGRÍCOLA Í EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA	0	1			
8284	AGRÍCOLA II MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL I	4		MICEOPIOLOGIA MUSICATORI	<del> </del>	,
8285	MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL II	0	3	MICROBIOLOGIA ALIMENTARIA	4	2
14200	H THE LOCATION INCOME H	1	1 3	D		1